

6634



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

300791

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002205 Página 1 de 1

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00015937-O
QUITO, 09 de marzo de 2018

ASUNTO: PROYECTOS ENERGETICOS CONDEPROEN CONSULTORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señora
NORMA PIEDAD LAYEDRA-ROSERO
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002205 de 9 de marzo de 2018, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía PROYECTOS ENERGETICOS CONDEPROEN CONSULTORA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidadora no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

SOFÍA RUIZ GUARDERAS
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 ABR. 2018

NORMA PIEDAD LAYEDRA ROSERO
LIQUIDADORA
C.C. 0600 227 99-5

JRPA Ref. 70 Exp. 300791 Trámite. 7870-0041-18